

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0557-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Karla Fabiana Ortega Espín
Funcionaria Directiva 7
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES -
AREA LEGAL

ASUNTO: Informe de Titularidad - predios catastrados 801313, 141196 y 801370 Jardín Botánico - Mundo Juvenil - La Carolina.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, en atención al Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AL-2022-0434-M de 16 de septiembre de 2022, en el que solicita:

“(...) En virtud de lo expuesto y con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente, se solicita de la manera más cordial por medio de quien corresponda, se sirva remitir un informe de titularidad y categorías de los bienes inmuebles de los predios No. 801313, 141196 y 801370, requeridos por la Fundación Botánica de los Andes en comodato (...)”.

Respecto a la solicitud realizada me permito informar que:

Conforme a la Base Legal pertinente:

“REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, UTILIZACIÓN, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO”

Art. 37.- Reclasificación. - En los casos en los cuales los bienes hubieren sido registrados en una categoría errónea sin que cumplan con las condiciones descritas en el presente Reglamento, se procederá a reclasificarlos en el grupo de bienes a los cuales correspondan, debiéndose realizar los ajustes contables y registros necesarios, con respaldos en la documentación pertinente y competente.

Art. 56.- Constatación de bienes inmuebles. - Para la constatación de bienes inmuebles se revisará que los respectivos títulos de propiedad reposen en los registros en la Unidad de Administración de Bienes e Inventarios, o aquella que haga sus veces. Estos títulos deberán estar debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad”

En este sentido, se deja insubsistente el informe técnico No. DMGBI-ATI-2022-101 remitido mediante Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0346-M el 24 de junio de 2022.

Adicionalmente, pongo en consideración el informe técnico No. DMGBI-ATI-2022-208 adjunto a la presente, referente a la titularidad de los predios: No. 801313 con clave catastral No. 10905-02-003, el predio No. 141196 con clave catastral No. 10905-02-006 y el predio No. 801370 con clave catastral No. 11005-04-001, propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en el que se detalla:

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0557-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2022

“3.2 DATOS LEGALES (TITULARIDAD)

El predio No. 801313 con clave catastral No. 10905-02-003, el predio No. 141196 con clave catastral No. 10905-02-006 y el predio No. 801370 con clave catastral No. 11005-04-001, catastrados a nombre del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, son de propiedad municipal, cuyo origen de dominio es la compra-venta realizada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a la Sra. Doña Barba de Larrea María, mediante escritura pública protocolizada el 13 de marzo de 1939 ante el Notario Pompeyo Jervis Quevedo e inscrita en el Registro de la propiedad el 22 de marzo de 1939”.

3.3 CATEGORÍA

*De acuerdo a la revisión de la documentación y el Sistema de Planificación y Administración de Recursos Institucionales (SIPARI) con los que cuenta la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, el predio No. 801313, el predio No. 141196 y el predio No. 801370, son considerados como: **BIENES DE DOMINIO PRIVADO**”.*

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Arq. Daniela Alejandra Duque Cifuentes
SERVIDORA MUNICIPAL 13
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA
TÉCNICA**

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-AL-2022-0434-M

Anexos:

- INABIO PREDIOS.dwg
- INABIO PREDIOS-signed.pdf
- HACIENDA LA CAROLINA.PDF
- GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0346-M.pdf
- informe-dmgbi-ati-2022-101-predio-801313-801370-141196-signed-signed.pdf
- gaddmq-dmgbi-2022-2510-O.pdf
- informe_tecnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-1845-signed-signed.pdf
- INFORME-DMGBI-ATI-2022-208-PREDIO-801313-801370-141196-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Ing. Pedro Jair Luna Granizo
Servidor Municipal 9
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA TÉCNICA

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-AT-2022-0557-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Pedro Jair Luna Granizo	pl	DMGBI-AT	2022-09-21	
Revisado por: Daniela Alejandra Duque Cifuentes	dd	DMGBI-AT	2022-09-21	
Aprobado por: Daniela Alejandra Duque Cifuentes	dd	DMGBI-AT	2022-09-21	

